



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE DEL CAUCA**

ESTADO ELECTRÓNICO 0112

FIJACIÓN: 23 DE JULIO DE 2021

RADICACIÓN	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN
S.N	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AV VILLAS S.A.	LUIS ALFREDO EUSSE CEBALLOS	22-jul.-2021	Acceder a la petición y en consecuencia ordenar la cancelación de la medida cautelar,
76-520-31-03-002-2016-00169-00	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A. (CESIONARIO DE "FINAGRO")	MARÍA ASCENETH TAMAYO	22-jul.-2021	Decretar la suspensión de este proceso
76-520-31-02-002-2021-00051-00	DECLARATIVO PERTENENCIA	MARÍA ISABEL ARANGO JOVEN Y JAMES ARANGO JOVEN	REBECA VARELA Y OTROS	22-jul.-2021	Corregir las partes considerativa y resolutive del auto fechado 24-junio-2021, admisorio de la demanda
76-520-40-03-004-2021-00158-01	ACCIÓN DE TUTELA	YUDI MILENA FERNÁNDEZ MONTENEGRO	SEGUROS MUNDIAL SOAT	22-jul.-2021	Aclarar al Juzgado 4 Civil Municipal de Palmira (V.) que la entidad que se debe vincular es la EPS Emssanar,
76-520-41-89-001-2021-00326-01	ACCIÓN DE TUTELA	VÍCTOR ALFONSO MOSQUERA RIVAS	CONSTRUCCIONES GAMBOA SAS	22-jul.-2021	Asumir el conocimiento del recurso de impugnación

LA SECRETARIA

KAROL GUZMÁN PORRAS